



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE
SUBDIRECTOR/A DE TESORERÍA DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE
PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.4 de las bases de la convocatoria, ha acordado que, con fecha 9 de mayo de 2023, se proceda a publicar, en la página web de SEPI y en el portal FUNCIONA la relación, por número de candidatura asignado, de las candidaturas presentadas a la segunda parte de concurso, con indicación de la puntuación obtenida por cada una de ellas:

SUBDIRECTOR/A DE TESORERÍA VALORACIÓN PROVISIONAL 2ª PARTE CONCURSO					
Nº CANDIDATURA	FECHA	HORA	Adecuación y previsión de adaptación de las competencias personales y profesionales con las características y funciones de la plaza convocada. Puntuación máxima 15 puntos	Liderazgo, motivación, iniciativa, habilidades de planificación y organización, rigor analítico, claridad expositiva y capacidad de expresión oral. Puntuación máxima 15 puntos	PUNTUACIÓN SEGUNDA PARTE CONCURSO
			PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	Puntuación máxima 30 puntos PUNTUACIÓN
S.T._04	Lunes 24 abril	17:30	12	14	26
S.T._07	Lunes 24 abril	15:30	11	11	22
ST._02	Lunes 24 abril	13:00	8	7	15
S.T._05	Lunes 24 abril	16:30	7	7	14

Queda fijado un plazo de cinco (5) días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación para efectuar las alegaciones que pudieran plantearse, es decir hasta el **miércoles 17 de mayo, a las 23:59 horas**.

Dichas alegaciones deberán comunicarse en la forma indicada en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria (mediante correo electrónico enviado a la dirección: vacantestesoreria@sepi.es).

El Órgano de Selección notificará por correo electrónico la decisión que haya adoptado en relación con tales alegaciones

Madrid, a 9 de mayo de 2023